

COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF N° 046/2018

DESHABILITACIÓN TEMPORAL DEL REPORTE DE COMPROBANTE DE GASTO

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF), comunica a todas las entidades públicas que operan en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), que el "Reporte de Comprobante de Gasto", disponible a través del menú Ejecución del Gasto → Reporte de Comprobante de Gasto, será temporalmente deshabilitado. La rehabilitación del reporte será comunicada por este mismo medio.

Se agradece su comprensión

La Paz, 16 de agosto de 2018

